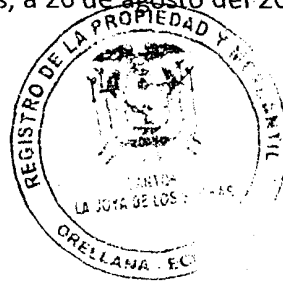


La Joya de los Sachas, a 26 de agosto del 2014.

Señor

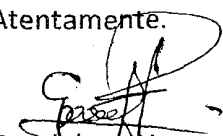
LUIS FREDY RAMIREZ ASANZA

Presente.-



La Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA" "BUENA FE" "SACHACOM" C.L., celebrada el día 26 de agosto del 2014, los socios fundadores por unanimidad resolvió designar a usted como PRESIDENTE, de la Compañía "CONSTRUCTORA" "BUENA FE" "SACHACOM" C.L., para el periodo de cinco años, a fin de que como tal cumpla las funciones previstas en la Ley de Compañías, los Estatutos y además la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía "CONSTRUCTORA" "BUENA FE" "SACHACOM" C.L., el cual se constituyó mediante escritura pública celebrada el 22 de agosto del 2014, en la Notaría Primera del Cantón La Joya de los Sachas, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 25 de agosto del 2014.

Atentamente.

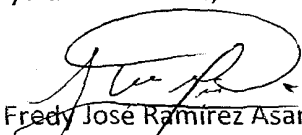

Guadalupe Herrera

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA

"CONSTRUCTORA" "BUENA FE" "SACHACOM" C.L.

Yo, LUIS FREDY RAMIREZ ASANZA, acepto y me posesiono del cargo de PRESIDNETE de la Compañía de responsabilidad limitada "CONSTRUCTORA" "BUENA FE" "SACHACOM" C.L., para el cual he sido designado y me comprometo a cumplir debidamente las funciones que me asignan la Ley y los Estatutos.

La Joya de los Sachas, a 26 de agosto del 2014

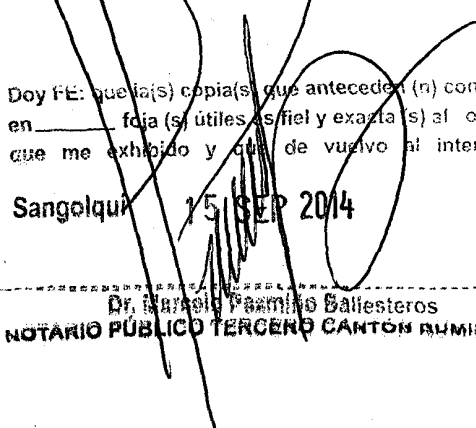

Luis Fredy José Ramírez Asanza.

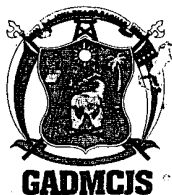
C.C. No. 1708603095



Doy FE: que la(s) copia(s) que anteceden (n) constan en _____ foja (s) útiles, es fiel y exacta (s) al original que me exhibió y que de vuelta al interesado.

Sangolquí, 15/SEP/2014


Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN RUMINAHUI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos cuarenta y cinco al doscientos cuarenta y siete, bajo el No. **SESENTA Y OCHO**, queda legalmente registrado el nombramiento del señor **RAMIREZ ASANZA LUIS FREDY**, en calidad de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑIA "CONSTRUCTORA" "BUENA FE" "SACHACOM" C.L..**

La Joya de los Sachas, a 28 de agosto de 2014.

Dr. Aurelio Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

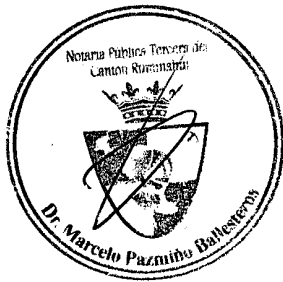
Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014



Doy fe: que la(s) copia(s) que anteceden (n) constan
en _____ toja (s) útiles es fiel y exacta (s) al original
que me exhibido y que de vuelvo al intere:

Sangolquí 15 SEP 2014

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN RUMINAHUI